

# El Picacho, Tierra Blanca.



## Índice

|  |           |
|--|-----------|
| <b>PRESENTACIÓN</b>  | <b>2</b>  |
| <b>CRÉDITOS</b>  | <b>2</b>  |
| <b>1. IDENTIFICACIÓN GENERAL</b>   | <b>3</b>  |
| ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL.   | 3         |
| <b>2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>   | <b>4</b>  |
| <b>3. CROQUIS DE LA COMUNIDAD</b>  | <b>5</b>  |
| <b>4. CRONOLOGÍA HISTÓRICA MÍNIMA</b>  | <b>6</b>  |
| <b>5. CICLO ANUAL</b>  | <b>7</b>  |
| <b>6. ADSCRIPCIÓN Y PRÁCTICAS CULTURALES</b>   | <b>8</b>  |
| ADSCRIPCIÓN.   | 8         |
| PRÁCTICAS CULTURALES.  | 8         |
| FESTIVIDAD DE LA SANTA CRUZ DE LA PALOMA.  | 9         |
| FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE GUADALUPE.  | 10        |
| <b>7. ASAMBLEAS</b>  | <b>11</b> |
| GENERAL:   | 11        |
| REPRESENTANTES O DELEGADOS DE LA AUTORIDAD:  | 11        |
| LOCALIDAD:   | 11        |
| COMITÉ.  | 11        |
| <b>8. ESTRUCTURA INTERNA</b>   | <b>12</b> |
| LA COMUNIDAD REPRESENTA GRÁFICAMENTE SU ORGANIZACIÓN EN LA SIGUIENTE FIGURA:                   | 13        |
| COMITÉS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO.  | 14        |
| COMITÉS INTERNOS O PROPIOS DE LA COMUNIDAD.  | 14        |
| <b>9. PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA ORGANIZACIÓN INTERNA</b>                                 | <b>14</b> |
| <b>10. PRESENCIA DEL TRABAJO DE BENEFICIO COMÚN (FAENA O SERVICIO PÚBLICO)</b>                 | <b>14</b> |
| <b>11. COSTUMBRE JURÍDICA, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, TIPIFICACIÓN DE FALTAS Y DELITOS</b>      | <b>15</b> |
| TRATAMIENTO DE LAS FALTAS O DELITOS Y LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD. | 15        |
| TRATAMIENTO DE LOS ASUNTOS, PROBLEMAS Y DELITOS QUE SE TURNAN FUERA DE LA COMUNIDAD.           | 15        |
| PROCEDIMIENTOS DE DETENCIÓN.   | 15        |
| <b>12. ACTIVIDAD PRODUCTIVA</b>  | <b>16</b> |
| <b>13. GLOSARIO DE TÉRMINOS</b>  | <b>16</b> |
| <b>14. REFERENCIAS</b>   | <b>17</b> |

### Presentación

El Padrón de Comunidades Indígenas del Estado de Guanajuato, es el instrumento que nos permite identificar a las comunidades indígenas presentes en la entidad.

Con su integración, atendemos a lo dispuesto en la Ley para la Protección de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el estado de Guanajuato.

El presente documento es el insumo principal que nos permite reconocer a El Picacho, municipio Tierra Blanca, como comunidad indígena e integrante de dicho padrón.

En el Gobierno del Estado creemos firmemente en la participación de las personas para construir su desarrollo, es por ello que con el esfuerzo compartido entre sociedad y los tres órdenes de gobierno, impulsaremos el desarrollo integral de las familias indígenas de El Picacho, acorde a sus tradiciones y cultura.

Nuestro reconocimiento a nuestros pueblos originarios, a nuestras raíces y tradiciones que nos dan identidad, de la cual nos sentimos orgullosos los guanajuatenses.

### Créditos

La presente monografía se elaboró con la participación de los siguientes habitantes de la comunidad:

Nemesio Aguilar García (presidente del Comité de Agua), Bernarda García de la Cruz, J. Jesús Álvarez, Margarita García Félix (Comité de Obra de la capilla), Julia González González, Margarita García Cruz, Teresa González, Ernestina Pérez, María Remedios Roque González, Cristina González García, Elvia González Velázquez (Comité de Comedor Comunitario), Juana González Roque (miembro del Consejo Comunitario Indígena), Jovita García Álvarez, Alicia González Roque (encargada del Comedor Comunitario), Lilia Quintanar Pérez, Rosa Elvia Pérez González, Magali Quintana Pérez, María Remedios Vargas González, Angelina González Pérez, Estefanía González González, María del Carmen Pérez González, Brida González González, Silvestre González, José Luis González González (presidente del Comité de Reforestación), María González Pérez (delegado suplente), Paciana Yata Gallegos, Sahara Romero Hernández (Comités de Comedor Comunitario y Fiesta Patronal), María Roque García, Abundia González González, Ester González García, Angelina González Yata, Emilia González Ramírez, y Teodolfo García Cruz (delegado municipal).

## El Picacho, Tierra Blanca.

### 1. Identificación general

- ❖ En 1993 se fundó la comunidad.
- ❖ El nombre de la comunidad significa “Cerro Picudo”.
- ❖ La comunidad El Picacho está conformada por 742 habitantes, de los cuales 356 son hombres y 386 mujeres. Sus edades se distribuyen como se describe a continuación (Censo de Población y Vivienda, 2010)

| Edad             | Personas |
|------------------|----------|
| De 0 a 2 años    | 43       |
| De 3 a 5 años    | 58       |
| De 6 a 11 años   | 138      |
| De 12 a 14 años  | 48       |
| De 15 a 17 años  | 64       |
| De 18 a 59 años  | 343      |
| De 60 años y más | 48       |
| Total            | 742      |

- ❖ Todos ellos hablan español como primera lengua. En la comunidad hay 279 personas que hablan la lengua indígena otomí. Hay 267 personas que habla la lengua indígena otomí y hablan español. Hay 303 personas que forman parte de un hogar donde el jefe de familia o su cónyuge hablan otomí.
- ❖ El status legal de la localidad es propiedad privada.
- ❖ Se identifica con la clave INEGI: 110400035.
- ❖ En la localidad existen 135 viviendas particulares y colectivas habitadas, con un promedio de 5.50 ocupantes.

### Índice de rezago social.

En El Picacho, según datos del *Índice de Rezago Social* (CONEVAL, 2010) se presentan los siguientes indicadores:

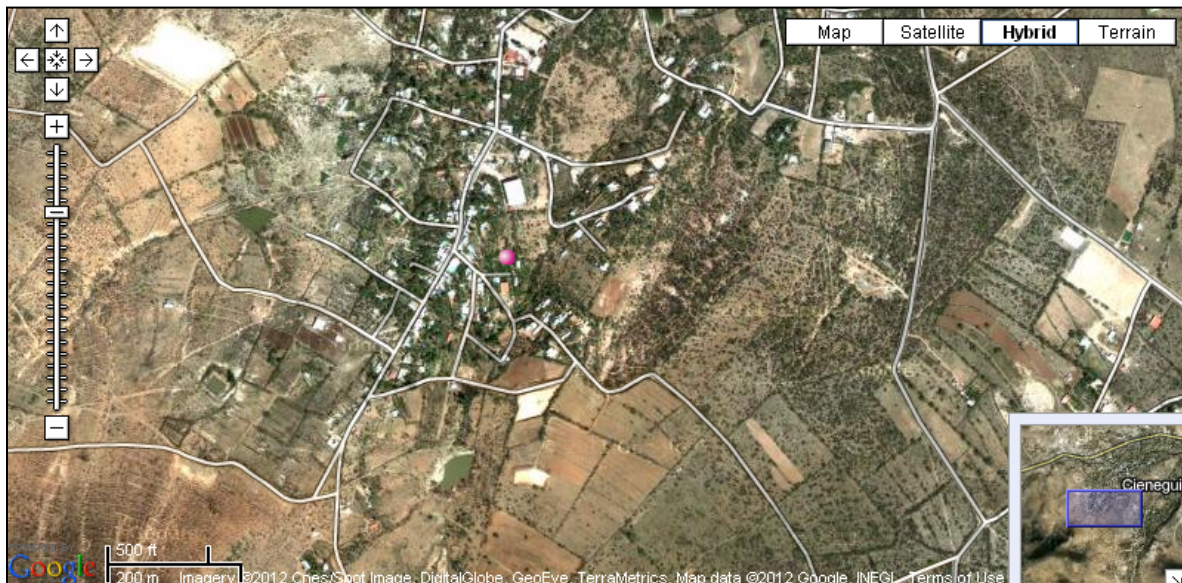
## El Picacho, Tierra Blanca.

| Indicador:   | Porcentaje: |
|--|-------------|
| Población de 15 años o más analfabeta                        | 21.76       |
| Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela          | 3.23        |
| Población de 15 años y más con educación básica incompleta   | 69.23       |
| Población sin derecho-habienencia a servicios de salud       | 19.41       |
| Viviendas con piso de tierra                                 | 21.48       |
| Viviendas que no disponen de excusado o sanitario            | 62.22       |
| Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública | 11.11       |
| Viviendas que no disponen de drenaje                         | 93.33       |
| Viviendas que no disponen de energía eléctrica               | 18.52       |
| Viviendas que no disponen de lavadora                        | 97.04       |
| Viviendas que no disponen de refrigerador                    | 73.33       |

La localidad tiene un índice de rezago social de 0.601172 y un grado de rezago social medio (Índice de Rezago Social, 2010).

## 2. Ubicación geográfica

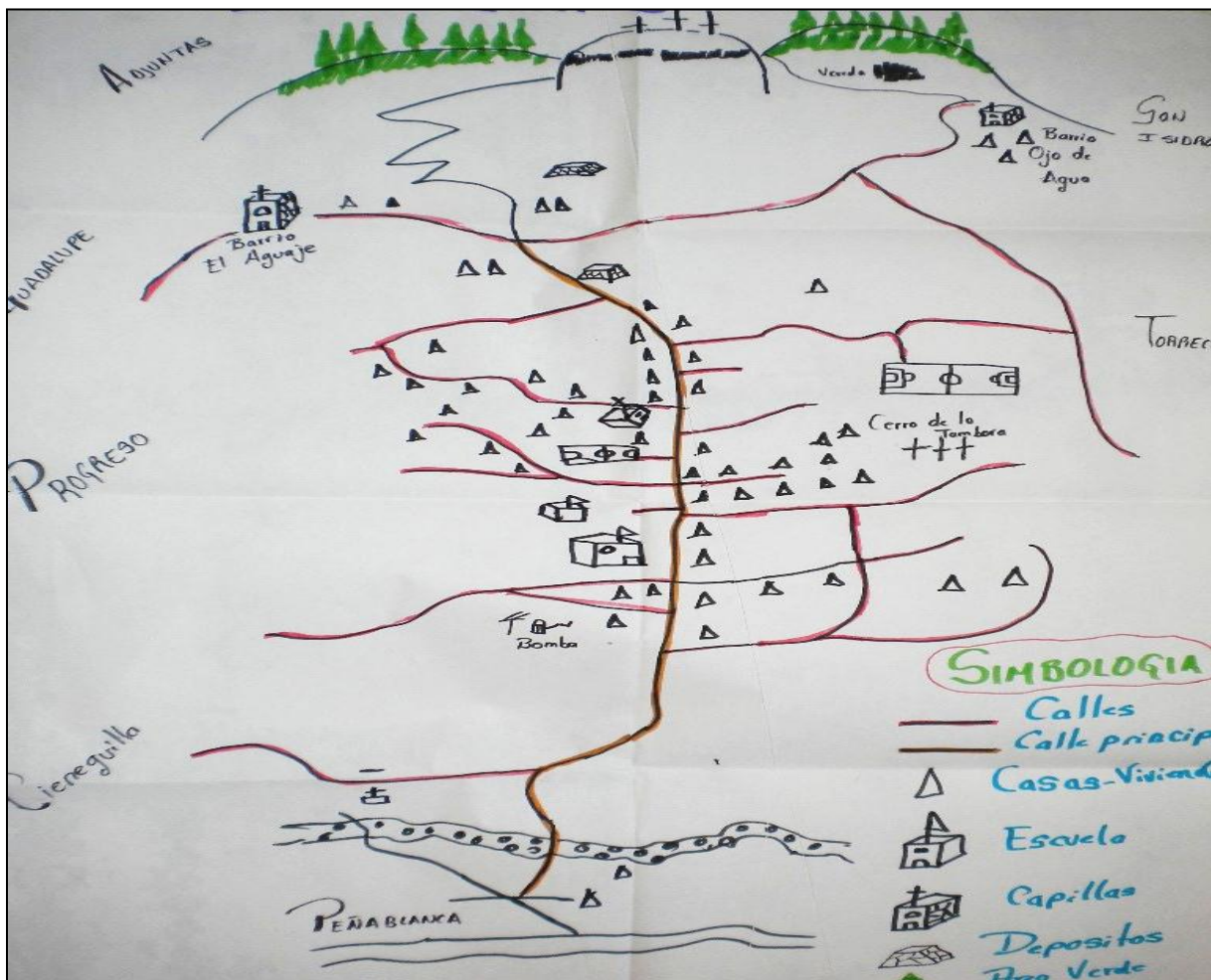
El Picacho se encuentra en el municipio de Tierra Blanca, Gto., a 100° 11' 22" de longitud, 21° 04' 24" de latitud y a 1,782 metros sobre el nivel del mar.



**Fuente:** Secretaría de Desarrollo Social (2011). *Catálogo de localidades*. Recuperado de <http://cat.microrregiones.gob.mx/catloc/Default.aspx?limpiar=1>

### 3. Croquis de la comunidad

La comunidad de El Picacho se identifica a sí misma también por el territorio que comparten, por el entorno físico en el cual vive la colectividad. El espacio que ocupan para fines tales como el asentamiento, el trabajo, la ritualidad y la organización comunitaria lo describen los propios miembros de la comunidad en el siguiente croquis:



## El Picacho, Tierra Blanca.

### 4. Cronología histórica mínima

Los habitantes de El Picacho recuerdan algunos de los principales sucesos que han formado a su comunidad y su historia, según se ha transmitido de generación en generación. La siguiente tabla muestra los acontecimientos y fechas como los recuerdan y narran los habitantes de la comunidad.

| Año       | Acontecimiento  |
|-----------|---|
| 1810      | El 14 de abril se inauguró la capilla de San Nicolás de Tolentino.  |
| 1870-1940 | Se hablaba otomí en toda la comunidad.  |
| 1940      | De este año en adelante se fue perdiendo la lengua otomí por discriminación. Se fue reduciendo la comunidad de El Picacho por lo cual hasta la actualidad se perdió un tiempo. Pero no se han perdido las costumbres y tradiciones. |
| 1945      | Se registró una tormenta.   |
| 1957      | Hubo escases de alimento (maíz y frijol) por falta de lluvias.  |
| 1962      | Cayó granizo del tamaño de un durazno, provocando la mortalidad del ganado.   |
| 1966      | Hubo una plaga de piojos en la comunidad.   |
| 1971      | Se inició la construcción de la cancha de futbol.   |
| 1982      | Se terminó de construir la capilla de la virgen de Guadalupe.   |
| 1983      | Se implementó la línea eléctrica a la comunidad.  |
| 1988      | Llegó el primer maestro a la comunidad, Octavio Nava Pacheco. Se legalizó la cancha de futbol y forma parte de la comunidad, entregando la documentación que lo acredita.   |
| 1990      | Se implementó la red de agua potable en la comunidad, aunque los trabajos se iniciaron en años anteriores.  |
| 1992      | Se empezó a construir la Primaria Solidaridad, con el esfuerzo de la misma gente y un programa que se llamaba en aquel entonces INI, hoy conocido como C.D.I.   |
| 1993      | Hubo una separación de un pequeño grupo de la comunidad El Picacho, el cual se nombró "El Cadillo".   |
| 1994      | Se inició el primer ciclo escolar en el kinder Sor Juana Inés de la Cruz. Cayó una candelilla de lluvia que acabó con los cactus (órganos, pitayos, nopales y magueyes).  |

## El Picacho, Tierra Blanca.

|                  |  |
|------------------|--|
| <b>1998-2001</b> | Se construyó la cancha de usos múltiples.  |
| <b>1999</b>      | Llegó a la escuela un maestro para rescatar la lengua otomí con los niños y jóvenes. |
| <b>2010</b>      | Se inició la construcción de la nueva capilla de la virgen de Guadalupe.             |

### 5. Ciclo anual

Las actividades de la comunidad se pueden entender como una integración de diversos ciclos, que según comentan los habitantes, se presentan de la siguiente forma:

|                                | Ene        | Feb                  | Mar   | Abr | May        | Jun       | Jul | Ago | Sept                  | Oct       | Nov | Dic                             |
|--------------------------------|------------|----------------------|-------|-----|------------|-----------|-----|-----|-----------------------|-----------|-----|---------------------------------|
| Temporada                      | Frío       |                      | Calor |     |            |           |     |     | Frío                  |           |     |                                 |
| Labores culturales maíz-frijol |            |                      |       |     | Siembra    | Deshierbe |     |     |                       | Cosecha   |     |                                 |
| Fiestas y ceremonias           | Santa Cruz | Bendición de semilla |       |     | Santa Cruz |           |     |     | San Nicolás Tolentino |           |     | Todos los santos<br>Noche Buena |
| Periodo de migración           |            |                      |       |     |            |           |     |     |                       | Migración |     |                                 |

|                    |   |
|--------------------|---|
| <b>ENERO</b>       |   |
| Fiestas religiosas | Festejo en honor a la Santa Cruz: Recorrido, misa y convivencia.  |
| <b>FEBRERO</b>     |   |
| Ritos agrícolas    | Bendición de semilla: Ritual.   |
| Otros eventos      | Elección de Delegado: Cada 3 años, asamblea y votación.   |
| Fiestas religiosas | Levantamiento del niño Dios: Festejos comunales y familiares.   |
| <b>ABRIL</b>       |   |
| Fiestas religiosas | Viacrucis: Se hace un recorrido al cerro de la Tambora, que pertenece a la comunidad.<br>Santa Cruz: Recorrido, misa y convivencia.   |
| <b>MAYO</b>        |   |
| Otros eventos      | Serenata a las Madres. En este mes hay muchas tantarreas (gusanitos que se comen). Día del trabajo.   |
| Fiestas religiosas | Santa Cruz: Recorrido, misa y convivencia. También hay convivencia en el Huaje.   |
| <b>SEPTIEMBRE</b>  |   |
| Fiestas religiosas | Santa Cruz: Elaboración de vestimenta con chimal.<br>San Nicolás Tolentino: Recorrido, misa, quema de pólvora, semana cultural y convivencias donde se ofrecen guisos, caldo de chivo, tortillas pintadas, pan de velación especial con café. También hay entrega de cuelgas. |



## El Picacho, Tierra Blanca.

| NOVIEMBRE          |  |
|--------------------|--|
| Otros eventos      | Todos los Santos y Difuntos: Ofrendas, altares y visita al panteón.  |
| DICIEMBRE          |  |
| Fiestas religiosas | Noche Buena: Posadas y pastorelas.<br>Virgen de Guadalupe: Novenario, velación, misa y convivencia. Entrega de ofrendas cada dos años. |

### 6. Adscripción y prácticas culturales

#### Adscripción.

La comunidad se reconoce a sí misma como comunidad indígena por sus orígenes y la conservación de sus tradiciones y costumbres. Además por hablar otomí y por auto adscripción.

Toda la comunidad está unida y se trabaja en conjunto, ya que siempre se busca el bienestar de la comunidad.

Se respeta y se reconoce el nivel de autoridad de todas las personas dentro del territorio geográfico que los rige como propiedad privada, estando siempre en comunicación para tener una mejora continua como comunidad e individuos que pertenecen a la sociedad actual, pero conservando sus tradiciones y costumbres así como su lengua materna que es el otomí.

Además, la comunidad forma parte de la Congregación otomí de San Ildefonso de Cieneguilla.

#### Prácticas culturales.

En esta comunidad existen varios médicos tradicionales que alivian el “mal de ojo”, empacho y dolores musculares, utilizando las hierbas de campo como materia prima.

Los lugares sagrados que existen en la comunidad son la Santa Cruz y la Piañita. La misma comunidad se encarga de su cuidado. Además son venerados con coros y alabanzas formados por hombres y mujeres.

## **El Picacho, Tierra Blanca.**

Las artesanías que se realizan son cestería, bordados y escobetillas de lechuguilla.

Su vestimenta tradicional también los distingue de otras comunidades. Los hombres usan calzón y camisa de manta, sombrero de palma, huarache cruzado y suela de hule. Las mujeres usan vestidos de percal y manta, falda, blusa, rebozo, quizqueme, faja de lana y bordada.

### **Festividad de la Santa Cruz de la Paloma.**

La festividad en honor a la Santa Cruz fue fundada en 1970 por los señores Octaviano González, Don Milesio y Doña Eugenia, los cuales implementaron actividades como establecer el destino de llegada de la Santa Cruz, al lugar denominado “cerro de la Paloma”. En su paso hasta su destino se requería de personas conocidas como el señor Remedios Roque García, que fue de los primeros en participar como cargador de la Santa Cruz. Recientemente se unieron los señores: Cruz García, Cristiano Ramírez González, Ramiro García González, Tomás Pérez y Pilar García.

El 17 de enero se baja la Santa Cruz y durante el recorrido toma un pequeño descanso en un sitio denominado “Encino Grande”. Al llegar a la capilla de la virgen de Guadalupe de la comunidad se recibe con una misa, después una velación y al otro día hay una convivencia con los llamados “esperadores”, siendo de los primeros Miguel Flores Roque, Jesús Flores Roque, Camilo González, Fernando Flores, Hilario Álvarez, Crescencio Álvarez y Alfonso Flores. Finalmente se despide con el alba de cohetes y retorna al cerro de la Paloma.

El 16 de abril se vuelve a bajar y llega nuevamente a la capilla de la virgen de Guadalupe donde permanece 15 días, durante los cuales se le hace su rosario todas las tardes.

## **El Picacho, Tierra Blanca.**

Ya en el mes de mayo para despedirla se hace en su honor una celebración eucarística y una pequeña convivencia. Se despide de las imágenes de la Mayordomía y es llevada la capilla del Sagrado Corazón. De ahí se dirige a la comunidad de El Guadalupe, después va a Cieneguilla.

Finalmente regresa a la comunidad El Picacho, haciendo un recorrido por un lugar muy conocido denominado “La Piañita”. Después llega a la capilla del Sagrado Corazón y de ahí va a su lugar de origen, el cerro de la Paloma.

El 14 de septiembre se tiene la costumbre de elaborar su rosa, que consiste en una vestimenta de flores y rosas de chimal, acompañados con el alba de cohetes.

### **Festividad de la virgen de Guadalupe.**

La festividad en honor a la virgen de Guadalupe fue fundada en 1985. Inicia el 1° de diciembre con la presentación de Mayordomos y Alberos, los cuales se encargan de la imagen Guadalupeana y de la organización de la fiesta. En la noche se hacen novenarios hasta el día 9 de diciembre.

El 10 de diciembre se da el recibimiento de cocinas, por la noche hay una velación. Amaneciendo el 11 de diciembre, se realiza el alba de cohetes en el lugar denominado “La Palma” y se ofrece un desayuno en las cocinas. Más tarde hay una celebración eucarística en honor a la virgen. Es turno de los Alberos, un equipo de seis personas que hacen un recorrido; el primero carga la imagen de la virgen y es el guía, el segundo lleva la canasta con flores arrojando pétalos para señalar el camino del recorrido, el tercero lleva el paciό y la campana para anunciar su presencia, el cuarto encargado del alba lleva el sahumador, el quinto y el sexto llevan su ramo de flores como signo. Ya en la noche hay una convivencia entre la comunidad.

## **El Picacho, Tierra Blanca.**

El 12 de diciembre los Alberos se despiden y reciben a los Mayordomos. Se hace lo mismo que los días anteriores, velaciones, alba de cohetes, cocinas y una misa. Finalmente se cantan “Las Mañanitas” por toda la comunidad.

Cada dos años se da la entrega de ofrendas y signos, donde hay cambio de Mayordomos y Alberos. Aquí entra la muy tradicional entrega de “cuelgas”, panes gigantes adornados con dulce en forma de pájaros, canastas y ollas. Éstas últimas debido a las famosas cocinas.

Esta tradición ha venido trascendiendo generación tras generación desde los ancestros de la comunidad, que ahora forma parte de su cultura como comunidad perteneciente a la congregación indígena otomí del Picacho, Tierra Blanca.

### **7. Asambleas**

#### **General:**

El delegado convoca. Todos los habitantes de la comunidad tienen derecho a participar para la toma de decisiones.

#### **Representantes o delegados de la autoridad:**

El delegado convoca. Todos los habitantes de la comunidad tienen derecho a participar para la toma de decisiones.

#### **Localidad:**

El delegado convoca. Todos los habitantes de la comunidad tienen derecho a participar para la toma de decisiones.

#### **Comité.**

La mesa directiva convoca y toda la comunidad tiene derecho a participar para la toma de decisiones.

## 8. Estructura interna

En la localidad existen diversos cargos de autoridad que se describen a continuación. La aceptación de los cargos es voluntaria. Cada tres años hay cambio de Delegado. Entre autoridades de la localidad, hay coordinación y buena comunicación. Las carreras civiles y religiosas son indistintas y trabajan separadas.

### Delegado Municipal (Delegado y Subdelegado, 2 funcionarios en total)

- Criterios de elección: Por propuesta en asamblea.
- Mecanismos de elección: Votación.
- Funciones o responsabilidades: Delegado por Bienestar Comunitario.
- Duración del cargo: 3 años.

### Comités (Mesa Directiva: Presidente, Secretario y Tesorero, 3 funcionarios en total)

### Mayordomos ( Mayordomo de Imagen, Mayordomo de Pacio, Mayordomo de Canasta de Pétalos y Mayordomo de Somador, 12 funcionarios)

- Criterios de elección: Asignatura.
- Mecanismos de elección: El anterior es quien asigna al siguiente.
- Funciones o responsabilidades: Organizar Fiestas.
- Duración del cargo: 2 años.

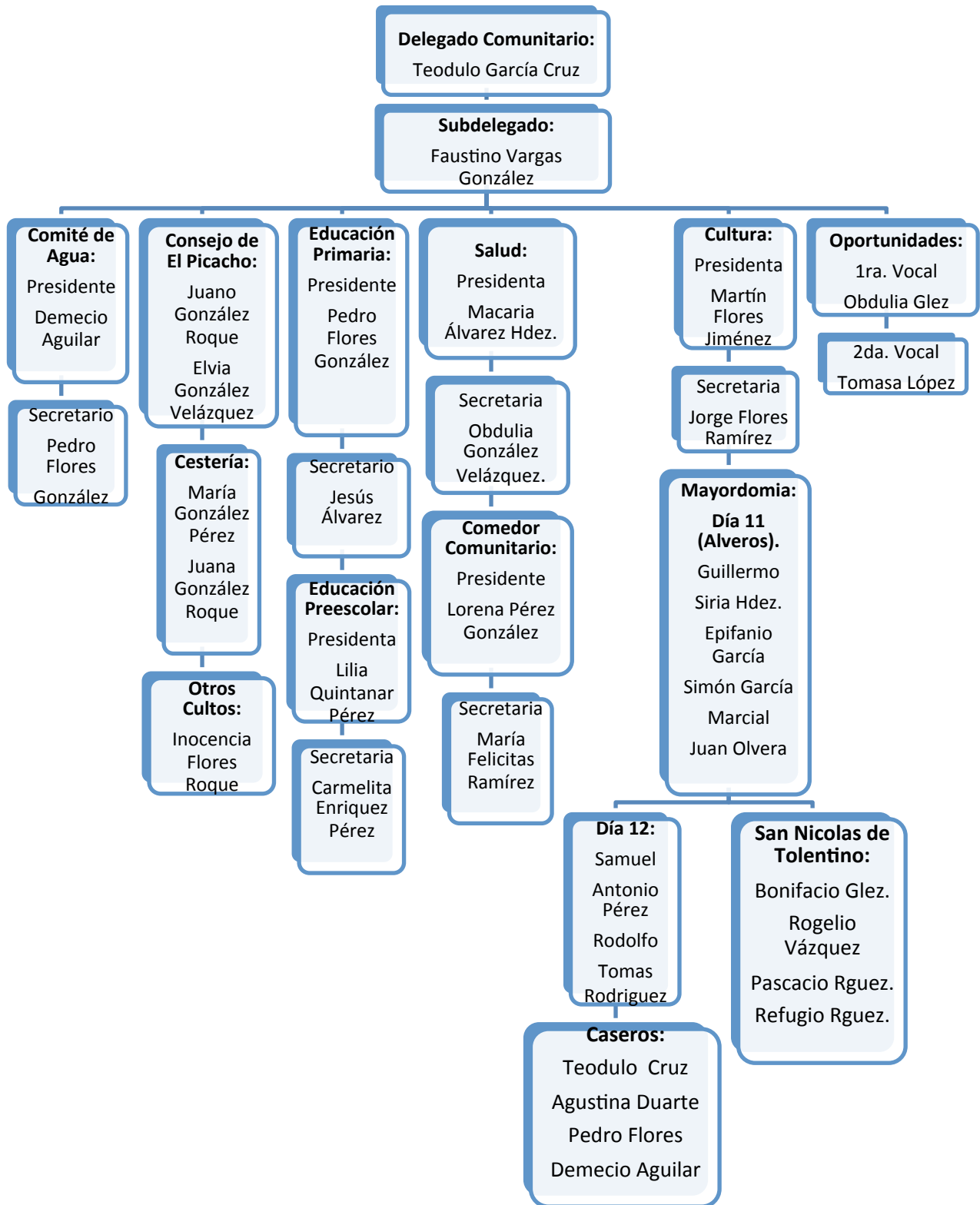
### Jefes ( Responsable y suplente del Grupo de Tunditos, 2 funcionarios)

### Alberos ( 12 funcionarios en total)

- Criterios de elección: Asignatura
- Mecanismos de elección: El anterior es quien asigna al siguiente.
- Funciones o responsabilidades: Organizar Fiestas.
- Duración del cargo: 2 años.

## El Picacho, Tierra Blanca.

La comunidad representa gráficamente su organización en la siguiente figura:



## **El Picacho, Tierra Blanca.**

### **Comités representantes de las instituciones del Estado.**

Actualmente en El Picacho se encuentran los siguientes comités institucionales en materia de educación, salud y bienestar: Educación Inicial, Preescolar, Primaria, Tercera Edad y Oportunidades. Y en materia de gestión y servicio el Comité del Agua y Electrificación.

### **Comités internos o propios de la comunidad.**

Internamente hay un Comité de Festejos Religiosos. Los mecanismos de elección son por propuestas. Tienen derecho a participar todas las personas de la comunidad. Las funciones o responsabilidades son organizar y coordinar actividades para festejos. Su duración es de 3 años.

## **9. Participación de la mujer en la organización interna**

Las mujeres participan en la organización interna de la comunidad a través de su presencia en los comités de la mesa directiva, grupos de trabajo como miembros activos y en asambleas como asistentes. Las mujeres de esta comunidad no han ocupado un cargo de nivel superior por falta de iniciativa e igualdad.

## **10. Presencia del trabajo de beneficio común (Faena o Servicio Público)**

En El Picacho, se acostumbra realizar la faena o servicio público por costumbre para mejorar la imagen. Estas faenas son convocadas por el delegado y los comités cada 15 días. Los padres o jefes de familia están obligados a participar. Adultos mayores o personas con alguna discapacidad están exentos. No hay sanciones, sólo se programa una reposición de faena.

## **El Picacho, Tierra Blanca.**

Por ejemplo, las faenas más recientes que se han realizado fueron la limpieza comunitaria (con la participación de 30 a 60 personas), el mantenimiento de la escuela (30 a 40 personas), así como la colocación de adornos y limpieza para festejos (30 a 60 personas).

### **11. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos**

En la comunidad no se cuenta con un reglamento escrito, el delegado es quien levanta las actas para los apoyos, donaciones y peticiones.

#### **Tratamiento de las faltas o delitos y la resolución de conflictos al interior de la comunidad.**

Son considerados como falta o delito menor la ausencia a faenas y discusiones personales. Quien interviene en la solución de dichas faltas es el delegado y el comité, a través de reposición de faena y conciliación.

#### **Tratamiento de los asuntos, problemas y delitos que se turnan fuera de la comunidad.**

Se considera falta o delito grave el vandalismo, robo y agresión personal. El delegado y Seguridad Pública interviene en la solución de conflicto y el Ministerio Público es el que procede.

#### **Procedimientos de detención.**

Cuando alguien hace una denuncia es causa de detención. Para controlar a alguien que se resiste al orden se llama a Seguridad Pública. Se obliga a cumplir con los acuerdos, con la expulsión de programas de apoyo a la comunidad. En la comunidad no se cuenta con un lugar para encerrar a los delincuentes.



## 12.Actividad Productiva

En la comunidad de El Picacho se aprovechan todas las estaciones del año para tener una buena producción de alimentos. Además que cuenta con una buena vegetación.

La actividad empieza en el mes de febrero con la bendición de semilla, en especial la de siembra de temporada, como maíz, frijol, calabaza, chícharo, garbanzo, alverjón, lenteja, etc.

En marzo hay temporada de viento, lo que permite que broten las flores de la región como nopales, garambullos, tunas, mezquites, pitallas, duraznos, biznagas, coigüas, granadas, limas, limones, entre otras.

En junio es la cosecha de frutos como el Mezquite y Pirul que son la vaina, el cual se utiliza para hacer piloncillo, atole, tostadas y algún postre.

En julio, en algunas ocasiones por la tardanza de la lluvia, la gente empieza apenas a sembrar. En este mes la luna es nueva y es buen momento para plantar todo tipo de planta como cactus nopal, pitalla, biznagas, magueyes.

Para agosto el clima se pone templado y los campos se visten de verde, aquí ya no hay frutas y empieza la escarda del maíz. También hay mucho quelite y verdolagas.

En octubre es la temporada de cosecha de maíz, frijol, calabazas.

También cuando se tiene buena producción del ganado se da un animal. Esto para que incrementara más lo que se tenía (se llama compartir lo que se tiene).

## 13.Glosario de términos

**Tunditos:** conjunto musical de tambores y flautas, característico de la región.

**Tantarreas:** gusanos que se comen.

**Lechuguilla:** tipo de agave.

**Copal:** incienso elaborado con la resina de diversos árboles.

**Malacate:** hierba proveniente del camote.

## 14.Referencias

*Censo de Población y Vivienda, 2010*. [Archivo de datos]. México, D.F., México: Instituto Nacional de Geografía y Estadística.

*Índice de Rezago Social, 2010* [Archivo de datos] México, D.F., México: Comisión Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Secretaría de Desarrollo Social (2011). *Catálogo de localidades*. Recuperado de <http://cat.microrregiones.gob.mx/catloc/Default.aspx?limpiavar=1>